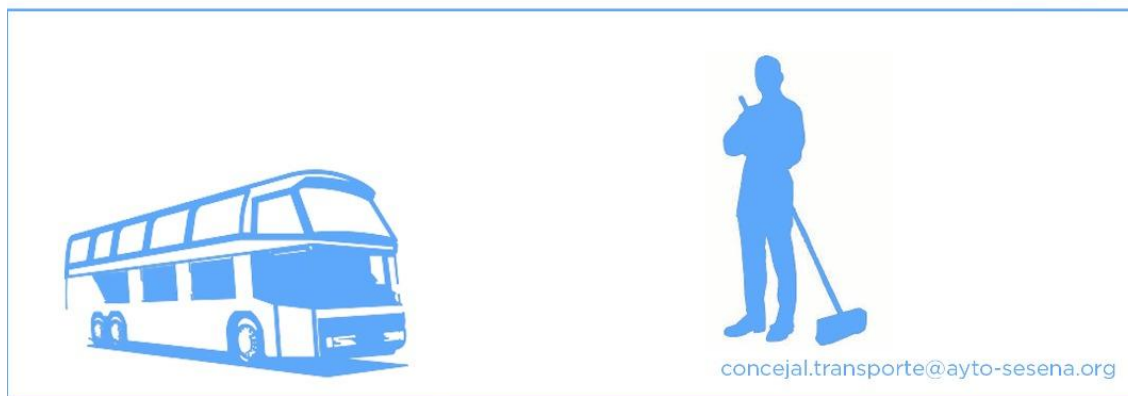


## Concejalía de Transportes y SELYMSA del Ayuntamiento de Seseña

MEMORIA 2022



## TRANSPORTE

Ya en el anterior debate del municipio se señalaba por parte de la Concejalía de Transportes que era insuficiente el transporte desde hace tiempo para conectarnos con Illescas y Toledo.

En este sentido, se había trabajado, tanto con el Delegado Provincial de Fomento y con el Director de Transportes y Movilidad de la Consejería de Fomento de Castilla la Mancha, para la consecución de un Astra que llegase a Illescas.

El acuerdo está cerrado y el Astra se pondrá en marcha en el mes de marzo y pasará de tener tres expediciones al día a incrementar la frecuencia en ocho expediciones de ida y ocho de vuelta, incluyendo dos paradas en el Quiñón, dado que es el barrio con más habitantes y con previsión de más necesidad de transporte.

En cuanto a la conexión con Madrid, también tenemos un interés máximo, sobre todo en hora punta. La empresa adjudicataria del contrato estatal ha puesto un autobús más grande con el fin de que nadie se quede sin poder ir a trabajar. Seguiremos trabajando para incrementar tamaño y número de frecuencias, aun sabiendo lo complicado que es al ser una red estatal y no depender de un contrato del Ayuntamiento.

Del mismo modo, con el fin de mejorar también el recorrido urbano se han cambiado horarios para que coincidan las entradas y salidas a los colegios.

Se ha mejorado las marquesinas de todo el municipio, con el cambio de cristales de todas aquellas que estaban deterioradas por diferentes motivos. En la parada del colegio de Las Salinas no se ha podido recuperar dicha marquesina y se ha instalado una nueva de mayor tamaño para el uso de los niños que cogen el autobús.

Por otro lado, estamos trabajando para la consecución de tener la parada de Cercanías en la línea C3, habilitando con ello otro medio de transporte muy importante para el municipio, dado que muchos de los seseñeros y las seseñeras van todos los días a trabajar o estudiar a Madrid. Se escribió una carta tanto a la Dirección de ADIF como a Cercanías Renfe solicitando la reapertura. El 3 de febrero de 2022 Adif contesta afirmativamente pero significando que Renfe Operadora le corresponde dar el VºBº a dicha reapertura.

El 29 de septiembre de 2022 Renfe Operadora nos comunica la viabilidad del proyecto que es reanudar el servicio de trenes de la línea C3 y C3a con parada en el apeadero de Seseña siempre que se incluya dicho apeadero en el Acuerdo de la Obligación de Servicio Público que mantiene la entidad Renfe-Operadora con la Administración General del Estado Español.

El 21 de octubre de 2022 se solicita por carta al Director General de Transporte Terrestre la inclusión del apeadero de Seseña en el Acuerdo de la Obligación de Servicio Público y, asimismo, una reunión para tratar el asunto de una manera más directa.

## SELYMSA

Esta Concejalía ha propuesto y aprobado por unanimidad al Consejo de Administración un Presupuesto de 4.926.419,19 € para adoptar las medidas que equilibren las cuentas de Selymsa y se puedan acometer diferentes acciones que el Ayuntamiento nos está demandando o por imperativo legal:

Responsable del departamento de RRHH (cubierta)
Responsable del departamento Económico-Financiero
Conserjería CEIP El Quiñón
Conserjería CEIP Noelia Gómez Montessori
Ampliación servicio limpieza CEIP Noelia Gómez Montessori
Servicio de atención permanente para la resolución de incidencias
Ampliación servicio limpieza fines de semana y festivos
Conserje Polideportivo El Quiñón
Aumento a jornada completa 1 persona del punto limpio
Aumento del servicio de Limpieza del Polideportivo El Quiñón
Servicio de conserjería en la piscina municipal
SAU-33, limpieza y mantenimiento
Actualización Convenio de Jardinería
Aumento de costes materiales
Inversión en maquinaria
Mantenimiento zona verde Soto Jembleque
Limpieza y Mantenimiento de Parques Caninos
SAU-23, limpieza y mantenimiento
Mantenimiento zona verde Senda del Recuerdo
Personal añadido para cubrir necesidades pistas deportivas
Convenio de Selymsa

En el mismo sentido, se aprobó en Junta General Extraordinaria de SELYMSA, celebrada en fecha 17 de diciembre de 2019, en su punto PRIMERO el aumento de capital por importe de 255.768,00€ por aportaciones no dinerarias consistentes en la aportación de la nave industrial titularidad del Ayuntamiento, sita en la calle Ramón y Cajal N°9 de Seseña.

A día de hoy, todos los contratos del personal de Selymsa son indefinidos. La temporalidad se cubre casi toda por bolsas de trabajo y en muy pocos casos a través del SEPECAM. Después de haber arreglado las condiciones contractuales de bastantes trabajadores que tenían contratos irregulares heredados del anterior equipo de gobierno, podemos estar contentos de tener unas condiciones laborales saludables. Igual de saludable es haber hecho partícipe a los partidos de la oposición del Consejo de Administración de Selymsa, con el fin de que puedan participar y opinar sobre el desarrollo de la empresa y sus problemas.

Se están licitando contratos para el renting de maquinaria especializada, dado que desde hace años no se han renovado y el parque móvil existente es muy bajo y para formalizar los contratos que se tienen pendientes de licitación.

Se ha apostado por el crecimiento del servicio del Punto Limpio, Guardias los fines de semana, atención de avisos a cualquier hora del día, Coordinación diaria con Policía Local, Protección Civil y Ayuntamiento. Nuestro compromiso con el pueblo pasa por un mejor servicio que se vaya viendo paulatinamente.

De igual importancia es la cobertura de una plaza de Jefe de Área de Recursos Humanos que entienda de la materia y que se coordine con el Ayuntamiento dando resultados inmediatos en la coordinación y gestión de la empresa. Se está trabajando, en el mismo sentido, en la cobertura de una plaza de Jefe de Área Económica según el mandato del Plan Corrector para cubrir las necesidades que tiene la empresa en Fiscalidad, Presupuesto, Control del gasto,... Era imprescindible para la empresa que como mínimo existieran tres personas en el Organigrama donde una se encargara de la parte Económica, otra de la parte de Recursos Humanos y otra de la parte Técnica.

Asimismo, se crearán nuevas plazas fijas tanto en jardinería, como en viaria, nuevas plazas de Conserjes y en limpieza de edificios.

Otro de los aspectos que vamos a trabajar en el 2022 es la negociación de un Convenio Colectivo que aúne los convenios colectivos que existen en la actualidad y que tantos problemas de agravios comparativos nos están causando en la aplicación de los mismos.

Todo este trabajo es fruto de tener presupuestos más ajustados y coherentes, con una organización más acorde y con profesionales mejor preparados.

NOMBRE: Jesús Manuel Requena Ojeda  
PUESTO DE TRABAJO: Concejal Transportes  
FECHA DE FIRMA: 09/12/2022  
HASH DEL CERTIFICADO: 5979910A4B0322CA654645DC56A52587730AF638  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Seseña - <https://sede.ayto-seseña.org> - Código Seguro de Verificación: 45223IDD0C217343C140A4FEF42B7